

PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON TEA

MEMORIA EVALUATIVA
2022



**Asociación de personas con
Autismo de Toledo. APAT**

C/ Escalerilla de la Vega 1. Bajo dcha. 45004. Toledo



Castilla-La Mancha

INDICE DE CONTENIDOS

1.	APAT. ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO DE TOLEDO.....	2
1.2	Experiencia de la entidad en el desarrollo de proyecto.....	3
1.3.	Sistemas de Calidad.....	3
2.	DESCRIPCIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS.....	3
3.	ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS.....	4
3.1.	Cronograma de actividades desarrolladas.....	4
3.2	Beneficiarios del programa.....	5
3.3	Evaluación de resultados.....	5
4.	SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO.....	6
5.	RELACION DE ENTIDADES COLABORADORAS Y TIPO DE RELACIÓN.....	7
6.	RELACIÓN DE RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES.....	7
6.1	Recursos personales.....	8
6.2	Recursos materiales.....	8
7.	DETALLE ECONÓMICO Y FINANCIACIÓN DEL PROYECTO.....	8

1. APAT. ASOCIACIÓN DE PERSONAS CON AUTISMO DE TOLEDO

NOMBRE DE LA ASOCIACIÓN O ENTIDAD: Asociación de personas con autismo de Toledo

SIGLAS: APAT

LOCALIDAD: Toledo. C/ Escalerillas de la Vega 1, bajo dcha. 45004

PROVINCIA: provincia de Toledo

CIF. G45652096

El programa de apoyo a familias de la entidad se enmarca en el área transversal, dando respuestas a las necesidades de las familias con independencia del servicio al que acuden.

El programa de apoyo a familia tiene carácter provincial.

1.2 Experiencia de la entidad en el desarrollo de proyecto

AÑO DE REALIZACIÓN	LOCALIZACIÓN	PERSONAS BENEFICIARIAS DIRECTAS DEL PROYECTOS	
		HOMBRE	MUJERES
2007-2011	TOLEDO	33	5
2012-2016	TOLEDO	83	15
2017-2021	TOLEDO	112	17

1.3. Sistemas de Calidad

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA ESTÁNDAR	ISO9001/2015	AÑO ACREDITACIÓN	2020
AUDITORÍA EXTERNA	Audisa auditores	ÚLTIMA AUDITORIA	Diciembre 2022
AUDITORÍA INTERNA	Externa Consultores	ÚLTIMA AUDITORIA	Noviembre 2022

2. DESCRIPCIÓN DE PROGRAMA DE ATENCIÓN A FAMILIAS

NOMBRE DEL PROYECTO:	PROGRAMA DE APOYO A FAMILIAS DE PERSONAS CON TEA
DESTINATARIOS:	El programa va dirigido a familias que tienen hijos con TEA y otros trastornos del Neurodesarrollo. Ofrece respuestas dirigidas tanto al conjunto de la familia como necesidades específicas de uno de los miembros. Este programa, aunque preferentemente se dirige a familias que son socias de la entidad ofrece respuestas puntuales a familias que

puedan precisar información, asesoramiento y/orientación relacionada con un familiar con TEA.

El programa propuesto para 2022 se plantea el desarrollo de los siguientes objetivos:

Objetivo General

Proporcionar y movilizar apoyos que puedan incidir y promuevan la calidad de vida de las familias, reduciéndose así el posible impacto que puede generarse de contar con un miembro en la familia con TEA.

Objetivos Específicos

1. Facilitar que las familias identifiquen sus fortalezas y prioridades.
2. Orientar y apoyar a la familia en la toma de decisiones
3. Acompañar a la familia en la elaboración, desarrollo y evaluación de su plan de acción familiar.
4. Moviliza recursos de información, formación, orientación y apoyo en función de sus prioridades.
5. Contribuir a la conciliación familiar con el cuidado y atención de las personas con TEA

3. ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y EVALUACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Cronograma de actividades desarrolladas

Objetivo: *Acompañar a la familia en la elaboración, desarrollo y evaluación de su plan de acción familiar*

ACTIVIDAD	NºBeneficiarios	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Reuniones con los componentes del núcleo familiar para la elaboración del plan de acción familiar	81												

Objetivo: *Mobilizar recursos de información, formación, orientación y apoyo en función de sus prioridades.*

ACTIVIDAD	Nº acciones.	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Envíos mensuales de información sobre recursos comunitarios para familias con personas con TEA	81												
Reuniones de orientación familiar	531												
Encuentro de familias: formato café de socios	2												
Sesiones de formación grupal	44												

Objetivo: Contribuir a la conciliación familiar con el cuidado y atención de las personas con TEA

ACTIVIDAD	Nº beneficios	E	F	M	A	M	J	JI	A	S	O	N	D
Conciliación (respiro) por horas	19												
Conciliación (Respiros) de fin de semana sin pernocta	6												

3.2 Beneficiarios del programa

BENEFICIARIOS DIRECTOS DEL PROGRMA		
Total	Mujeres	Hombres
142	114	28

3.3 Evaluación de resultados

Objetivo: Acompañar a la familia en la elaboración, desarrollo y evaluación de su plan de acción familiar.

Durante el presente curso se han realizado **81 reuniones** con los componentes del núcleo familiar, en las que se ha analizado la situación y orientado a las intervenciones que, bajo criterio profesional, serían necesarias para actuar en el núcleo familiar.

Si bien de momento no se han realizado Plan Individualizado de Apoyo Familiar, sí se han realizado reuniones con el núcleo familiar que nos permite realizar una fase de recogida de información para su futura posible puesta en marcha.

Objetivo: Moviliza recursos de información, formación, orientación y apoyo en función de sus prioridades.

Desde nuestra entidad se realizan envíos de manera constante acerca de recursos comunitarios para familias de personas con TEA.

Hasta la fecha de inicio de solicitud, durante 2022 se han realizado un total de **81 comunicaciones**.

El contenido de estas comunicaciones es variados, siempre orientados a informar y orientar a las familias en todos los ámbitos que pueden englobar el desarrollo de una persona con TEA y sus familias.

Los envíos de información son un complemento a la orientación familiar que se realiza desde la entidad. Durante el mismo periodo, se han realizado más de **531 reuniones de orientación familiar**, en las que se analiza la situación y se realizan acciones individualizadas que permitan a la familia y persona con TEA, la correcta utilización de sus derechos y recursos disponibles.

Acciones formativas e informativas y de reflexión

A lo largo del año 2022, se han desarrollado **3 acciones formativas** dirigidas a familias de personas con TEA con el objetivo de dotarles de herramientas con las que poder mejorar tanto su calidad de vida, como la de la persona con TEA y por consiguiente, la del núcleo familiar. Se destacan dichas acciones formativas se vinculan como una parte más, que complementa a la información, orientación y apoyo en función de sus prioridades, necesidades y situación.

En el primer trimestre del 2022 se llevó a cabo una formación centrada en orientar acerca de la reforma la Ley 8/2021, de 2 de junio, por la que se reforma la legislación civil y procesal para el

apoyo a las personas con discapacidad en el ejercicio de su capacidad jurídica, que contó con 24 familias de personas con TEA en edades cercanas a los 18 años.

En el tercer trimestre del 2022 se desarrolló un taller que versó acerca de la utilización de herramientas corporales para evitar las autolesiones y situaciones que pongan en peligro la integridad de la persona con TEA y de su familia. Dicho taller fue impartido por profesionales especializados en la materia, en la sede de la Academia de Infantería de Toledo. Se cubrió el cupo máximo de plazas para dicho acto, que fue de 10 familias.

En el cuarto trimestre del 2022 tuvo lugar una sesión de formación que se centró en las posibilidades que existen en el sistema educativo para orientarlo hacia un futuro empleo. De nuevo, el cupo máximo de 10 familias, se cubrió por completo.

Todas las acciones formativas se han realizado en una modalidad presencial, en horario accesible para la asistencia y participación de todas las familias interesadas. El desarrollo de las sesiones no se identifica con una clase magistral, sino como un espacio de expresión, reflexión, y aprendizaje, donde la familia sea un agente activo del cambio.

4. SATISFACCIÓN CON EL SERVICIO

A continuación se detalla la información aportada por las familias sobre la satisfacción con el servicio:

PREGUNTA	Promedio
La información recibida en su primer contacto con APAT, le resultó	3,05
Tras asociarse ¿en qué medida cree que ha mejorado la situación de la persona con TEA?	3,24
Tras asociarse ¿en qué medida cree que ha mejorado el entorno familiar?	2,97
Valore del 1 al 4 la facilidad de contacto con APAT	3,21
Valore la atención recibida (corrección, amabilidad, etc)	3,59
Valore la facilidad para realizar los trámites administrativos	3,24
Valore la adecuación de las instalaciones (espacio, orden, limpieza)	3,37

5. RELACIÓN DE ENTIDADES COLABORADORAS Y TIPO DE RELACIÓN

ENTIDADES COLABORADORAS	
NOMBRE DE LA ENTIDAD	Tipo de colaboración
FESPAU	Asociados
CONFEDERACIÓN AUTISMO ESPAÑA	Entidad vinculada
FEDERACIÓN AUTISMO CLM	Asociados
ENTIDADES DEL TERCER SECTOR (CRUZ ROJA, ACCEM, YMCA...)	Colaboración continuada para establecer intervención basada en orientación acerca del TEA

Sumado a las anteriores colaboraciones que se desarrollan durante todo el proyecto anual, desde APAT estamos en contacto con numerosas entidades que trabajan tanto a nivel local, provincial, regional y estatal como son: Centros Educativos; Servicios Sociales; Centros de Salud; Servicio de Discapacidad; Servicio de Dependencia; Seguridad Social; Agencia Estatal de Administración Tributaria; Delegación Provincial Educación, Cultura y Deportes; o Delegación Provincial de Bienestar Social.

6. RELACIÓN DE RECURSOS PERSONALES Y MATERIALES

6.1 Recursos personales

Perfil profesional	Jornada
Trabajador social	50%
Psicóloga	10%
Tec. Administrativa	10%

6.2 Recursos materiales

El desarrollo de este programa se realiza utilizando tanto los espacios de APAT como espacios comunitarios.

En las instalaciones de APAT se destinan:

- Aula de formación
- Equipos informáticos (3)
- Teléfono móvil
- Pizarra digital
- Uso de plataformas para videoconferencias.
- Proyector